

Señor/a Director/a

Como es habitual, la Red Federal de Información Educativa, le solicita información referida a su establecimiento. Desde ya, le agradecemos su colaboración al responder oportunamente a este requerimiento.

Nuevamente nos dirigimos a Ud. enviándole el cuadernillo de Relevamiento Anual con el objeto de obtener los datos estadísticos básicos de su establecimiento correspondientes al actual ciclo lectivo y a la promoción del ciclo lectivo anterior.

Este año igual que el anterior, se recoge información sobre todos los establecimientos estatales y privados que ofrecen niveles de enseñanza de la educación común, de los regímenes especiales y otros servicios educativos, incorporando las transformaciones originadas por la nueva estructura educativa.

Se le requiere cumplimentar este cuadernillo, a los efectos de actualizar la información y disponer de estadísticas oportunas y confiables para la toma de decisiones en los distintos niveles de gestión.

Se solicita remitir un ejemplar a la Unidad de Estadística Educativa de su jurisdicción **antes del 10 de mayo** siguiendo los circuitos habituales de comunicación. El duplicado deberá conservarlo en su establecimiento.

Se agradece su colaboración, quedando a su disposición para todas las consultas que considere necesario efectuar.

RELEVAMIENTO ANUAL 2000

EDUCACION
COMUN Y
ARTISTICA

SUPERIOR NO
UNIVERSITARIO

MATRICULA
TITULOS
Y CARGOS



Ministerio de Educación de la Nación
Secretaría de Educación Básica
Dirección General Red Federal de Información

INSTRUCCIONES GENERALES

● Para el Relevamiento Anual se utilizan seis cuadernillos diferentes, teniendo en cuenta el tipo de educación y nivel:

Cuadernillo celeste: para educación común y artística, niveles inicial, primario y medio de la estructura tradicional y para EGB y polimodal de la nueva estructura.

Cuadernillo verde: para educación común y artística, nivel superior no universitario.

Cuadernillo rosa: para educación especial.

Cuadernillo violeta: para educación de adultos.

Cuadernillo naranja: para formación profesional.

Cuadernillo marrón: para educación artística*.

● Controle haber recibido el o los cuadernillo/s que correspondan a el/los tipo/s y nivel/les de educación brindados por su establecimiento. En caso contrario reclámelos.

● Los reclamos por cuadernillos faltantes o insuficientes, las consultas o dudas para llenarlos, como así también su devolución debe efectuarlas siguiendo los circuitos de comunicación establecidos por su jurisdicción.

● Los cuadernillos se contestan por duplicado. Un ejemplar debe remitirse a la Unidad de Estadística Educativa de su Jurisdicción antes del **10 de mayo del año en curso** y el otro ejemplar es para conservar en el archivo del establecimiento.

● El cuadernillo deberá ser devuelto con la etiqueta identificatoria, ya que en la misma consta la Clave Unica de Establecimiento (CUE) que le ha sido asignada.

● El cuadernillo solicita información relacionada con los alumnos matriculados, con la planta funcional y con el personal docente que se desempeña en el establecimiento. Los datos se refieren al **30 de abril de 2000**. Se requieren, además, datos de egresados del ciclo lectivo anterior.

● Revise el contenido total del cuadernillo, incluida la **contratapa**, para garantizar la información completa de **todos los cuadros** y preguntas que correspondan a los servicios brindados por el establecimiento.

● Si el espacio previsto para la declaración de la matrícula resultara insuficiente, deberá utilizar otro cuadernillo.

● Si el establecimiento brinda más de un nivel o tipo de educación, desagregue los cargos, horas cátedra y personas para cada uno de ellos, **evitando todo tipo de duplicación**.

● Para la correcta interpretación y llenado de los cuadros, se incluyen, a la par de los mismos, consignas generales, definiciones de las variables y los códigos a utilizar.

● Si a pesar de ello, tiene dudas con respecto al llenado de los mismos, diríjase a los teléfonos impresos en los cuadernillos o a la Unidad de Estadística Educativa de su jurisdicción, para ser asesorado.

* **Si el establecimiento es de Educación Artística y tiene otra oferta además del nivel superior no universitario (por ejemplo: ciclo de iniciación, básico, etc. o cursos y/o talleres) debe completar además el cuadernillo marrón. Si se trata de un Centro Polivalente de Arte o de una Escuela Artística de Nivel Medio debe completar además el cuadernillo celeste.**

CARRERAS DE GRADO Y DE ESPECIALIZACION O POSGRADO

Cuadro 1.2.

CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS POR CARRERA Y AÑO DE ESTUDIO. 2000

Caso A: la carrera de Computación, otorga dos títulos: el título de Técnico en Gabinete de Computación con dos años de duración y realizando un año más de estudio, el de Profesor de Computación y Matemática. En este caso los años de estudio de la carrera son tres (2+1).

Además, existen en este Instituto 24 alumnos inscriptos en primer año. De este total sólo 20 alumnos son nuevos, ya que 4 alumnos durante 1999 cursaron la mitad de las materias correspondiente a primer año y durante el período 2000 cursan el resto.

Los 20 alumnos deberán consignarse dentro de la columna "Ingresantes". La matrícula de esta carrera se distribuye de la siguiente manera: 24 cursan 1° año, 16 cursan 2° año de los cuales 3 deben cursar materias correspondientes a 1° año, 12 alumnos cursan 3° año de los cuales ninguno debe cursar materias correspondientes a años anteriores.

Caso B: la carrera de Enfermería posee para cada uno de los títulos que otorga, un tronco de materias en común de un año de duración y en el último año de estudio (un año y un cuatrimestre) otorga títulos según la especialización que elijan los alumnos. Durante

Reservado codificación	Nombre de la carrera de grado y de especialización o posgrado	Tipo de carrera	Carrera a término (marque con una cruz)	Tipo de formación
	Computación	1	N	3
	Enfermería	1	N	1
	Administración	1	N	2

Observe que la suma de los matriculados de los años de estudio (primero, segundo, tercero, cuarto, quinto) sea igual al Total.

CARRERAS DE GRADO Y DE ESPECIALIZACION O POSGRADO

1.3 EGRESADOS POR TITULO PARA LAS CARRERAS DE GRADO Y ESPECIALIZACION O POSTGRADO. 1999

Para completar este cuadro recordemos que este Instituto cuenta con:

Títulos intermedios para la carrera de Computación: al consignar cada título, se deberán acumular los años de estudio de los títulos anteriores. Ver ejemplo del caso A.

Títulos de carreras que poseen un tronco de materias en común y a partir del último año de estudio otorgan títulos según especialización u orientación para la carrera de Enfermería: consignar el total de años/cuatrimestres para cada uno de los títulos, es decir, Ud. deberá acumular a los años de estudio del ciclo básico los años de estudio de la especia-

Caso	Nombre de la carrera de grado y de especialización o posgrado	Tipo de carrera
A	Computación	1
B	Enfermería	1
C	Administración	1

un cuatrimestre, los alumnos deberán realizar pasantía en una institución pública de salud. En este caso se deberá consignar la matrícula correspondiente a los dos años de estudio y en pasantía se detallará la matrícula correspondiente al cuatrimestre.

En esta carrera ningún alumno debe cursar materias correspondientes a años anteriores.

Caso C: la carrera de Administración ofrece una combinación de títulos intermedios y títulos de especialización. Para obtener el título intermedio de Auxiliar en Administración de Empresas los alumnos deberán cursar dos años. Con un año más de estudio, los alumnos pueden optar por dos títulos de especialización: Técnico Superior en Gestión Empresarial y Técnico Superior en Estrategia Comercial. Por último, cursando un año más de estudio los alumnos obtienen el título de Analista en Comercio Internacional. En este caso se deberán consignar cuatro años de estudio.

En esta carrera ningún alumno debe cursar materias correspondientes a años anteriores.

Alumnos		Alumnos matriculados por carrera y año de estudio												
		Primero			Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Residencia/pasantía	
		Total	Varones	Ingresantes (forman parte de la matrícula)		Total	Alumnos que deben cursar materias del año anterior	Total	Alumnos que deben cursar materias de años anteriores	Total	Alumnos que deben cursar materias de años anteriores	Total	Alumnos que deben cursar materias de años anteriores	Total
52	32			24	20									
30	0	12	12	0	10	0	-	-	-	-	-	-	8	0
63	47	23	23	19	17	0	12	0	11	0	-	-		

lización u orientación. Ver ejemplo del caso B.

Una combinación entre título intermedio y título de especialización para la carrera de Administración: consignar la información acerca de la duración de los títulos efectuando la combinación correspondiente. Ver ejemplo caso C.

Tipo de carrera:

	Código
Grado	1
Especialización o posgrado	2

Tipo de formación:

	Código
Exclusivamente docente	1
Exclusivamente técnico-profesional	2
Ambos tipos de formación	3

Reservado codificación	Títulos	Tipo de formación	Duración del plan		Egresados por títulos	
			Años	Cuatrimestres	Total	Varones
	Técnico en Gabinete de Computación	2	1	-	15	11
	Profesor de Computación y Matemática	1	2	-	12	8
	Profesor de Enfermería especializado en Enfermería Médico-Quirúrgica	1	2	-	8	0
	Profesor de Enfermería especializado en Enfermería Materno-Infantil	1	2	1	6	0
	Profesor de Enfermería especializado en Enfermería Psiquiátrica	1	2	1	4	0
	Auxiliar en Administración de Empresas	2	2	-	20	17
	Técnico Superior en Gestión Empresarial	2	3	-	5	5
	Técnico Superior en Estrategia Comercial	2	3	-	5	4
	Analista en Comercio Internacional	2	4	-	4	3

2.1 CARGOS DOCENTES

Se deben consignar todos los cargos aprobados -o en proceso de aprobación- de la planta funcional del año en curso. En el caso de establecimientos privados consignar todos los cargos, subvencionados y no subvencionados.

Planta funcional	Cargos	TOTAL (a)+(b)+(c)	Cubiertos		Sin cubrir (c)	Fuera de la planta funcional Atendidos por contratados
			Titular (a)	Interinos (b)		
Rector/Director/Regente						
Vicerrector/Vicedirector						
Secretario/Prosecretario						
Bibliotecario						
Preceptor/bedel						
Profesor por cargo						
Maestro auxiliar/ayudante de cátedra						
Director de área/jefe de departamento						
Jefe de grado, de extensión y/o investigación						
Otros cargos docentes						

Los datos requeridos deben ser completados al **30 de abril** del año en curso.

Planta funcional: es el conjunto de **cargos** y **horas cátedra** asignadas legal y presupuestariamente al establecimiento.

Cargos docentes: para cada tipo de cargo verificar que el **total** resulte igual a la sumatoria de las cantidades consignadas en las columnas (a), (b) y (c).

Cargos docentes y horas cátedra cubiertos: son los cargos y horas cátedra de los que dispone un establecimiento para los que se han nombrado docentes. Consignar los cargos cubiertos por titulares e interinos/provisorios.

En el caso de las horas cátedra semanales se solicita que se las discrimine según el destino de las mismas:

- dictado de clases(frente a alumnos)
- capacitación
- actividades de extensión a la comunidad
- investigación
- otras actividades/funciones

Cargos docentes y horas cátedra sin cubrir: son los cargos y horas cátedra de los que dispone un establecimiento para los que no existe personal docente nombrado.

Cargos y horas cátedra atendidos por contratados: son los cargos y horas cátedra que **no están incorporados a la planta funcional** y son atendidos por personal contratado por el establecimiento u otra institución en forma estable o temporal.

Cargos y horas cátedra atendidos por suplentes/reemplazantes: se deben consignar los **cargos** y las **horas cátedra** que al 30 de abril están atendidos por personal que reemplaza, con carácter transitorio, a un titular o interino/provisorio.

2.2 CARGOS DOCENTES ATENDIDOS POR SUPLENTE

Total de cargos atendidos por suplentes/reemplazantes	
-------------------------------------------------------	--

2.3 HORAS CATEDRA

Planta funcional	Horas cátedra	TOTAL (a)+(b)+(c)	Cubiertas		Sin cubrir (c)	Fuera de la planta funcional Atendidas por contratados
			Titular (a)	Interinos (b)		
Destinadas al dictado de clases (Frente a alumnos)						
Destinadas a capacitación						
Destinadas a actividades de extensión a la comunidad						
Destinadas a investigación						
Destinadas a otras actividades/funciones						

2.4 HORAS CATEDRA ATENDIDAS POR SUPLENTE

Total de horas cátedra atendidas por suplentes/reemplazantes	
--------------------------------------------------------------	--

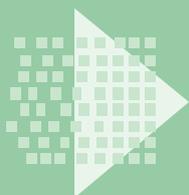
Datos de identificación del establecimiento:

Domicilio institucional: es la ubicación geográfica real donde funciona el establecimiento. Consignar por lo tanto el nombre exacto de la localidad o paraje donde se encuentra.

Domicilio postal: es el lugar definido por el establecimiento para la recepción de correspondencia.

Total de alumnos: declarar el total de alumnos matriculados con que cuenta el establecimiento al **30 de abril** del año en curso.

Los datos consignados en este cuadro deben corresponderse con los declarados en el interior del cuadernillo.



Red Federal de Información Educativa
Paraguay 1657 2° Piso
1062 Buenos Aires
Tel.: (011) 4 813-8692 4 811-6104
4 812-4134
Fax:(011) 4 813-9012

Identificación del establecimiento

Domicilio institucional

Nombre completo del establecimiento	
Domicilio (institucional)	Barrio
Localidad o paraje	Teléfono
Dirección de correo electrónico	
Código postal	Departamento o partido

Domicilio Postal

Destinatario	
Domicilio postal (consignar sólo en el caso de que fuera distinto al anterior)	
Localidad o paraje	
Código postal	Departamento o partido

Características del establecimiento

1-Indicar la categoría asignada al establecimiento

2-Indicar (con una cruz) si el establecimiento posee o no cooperadora.

Posee cooperadora No posee cooperadora

4- Sólo para establecimientos privados ¿Recibe subvención estatal?

Marque una cruz donde corresponda.

Total Parcial No recibe

5- Si el establecimiento posee régimen de internado o albergue, consigne la cantidad total de alumnos internos y de varones.

Total Varones

6- Si el establecimiento posee en su matrícula población aborígen, indique la cantidad y los correspondientes varones.

Total matrícula aborígen Varones matrícula aborígen

7- Consigne el total de alumnos matriculados del establecimiento

Alumnos

8- En el establecimiento, tiene computadora

No	Si		Cuántas
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	386/286/XT	<input type="text"/>
		486	<input type="text"/>
		Pentium	<input type="text"/>

Apellido y nombre del director: _____

DNI: _____

Teléfono (particular): _____

Firma y sello